



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señor(a):
NESTOR ANGEL CERON BONILLA
 Carrera 13 No. 27- 62 Sur
 B/Gustavo Restrepo
 Tel: 3108016539
 Ciudad.

4 th 72	Mississ St Charles, MO		Demarsh, O.		Mr. Frank Norman	
			Renaude		at Richmond	
		Carmen		New Orleans		
		Tishman		Agencies, Cleveland		
		Fugate Mesa				
OSCAR BLITZGANG						
First	LA	MO	AND	First	LA	MO
09 DIC 79				09		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 80254 071				CE		
CE 8025						

REF: SDM 299137/019 Respuesta Parcial

Señor Cerón:

En atención al oficio de la referencia, me permito informarle:

Que se solicitó ante la empresa de correspondencia una auditoría en relación a la dirección a la que le fue enviada la notificación de la orden de comparendo No. 110010000016148347 de fecha 10/11/2017, con el fin de determinar si la dirección existe, una vez se tenga la información requerida se dará respuesta de fondo a su solicitud a más tardar el día 09 de enero de 2020.

expuesta de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de mayo de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Párrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la entidad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley reseñando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto"

Intamente

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Asst: Wilency Carrillo, ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PAC1-PR01-MD01 V 2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3648400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16021

(RESUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-299137/ NESTOR ANGEL CERON BONILLA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-261068 d el 29 DE NOVIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35. Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-299137.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito